

Objetivos de Calidad de los Centros

Los Centros de la Universidad Camilo José Cela, alineados con su Misión, Visión, Valores y, específicamente con su Política de calidad, establecen y se comprometen con los objetivos de Calidad definidos de acuerdo con los “Criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” (ESG), que rigen los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CENTROS

Política de aseguramiento de calidad

- Fomentar la comunicación de la política y objetivos de calidad a todos los grupos de interés y unidades organizativas de la UCJC para la consecución de objetivos fijados a nivel institucional, impulsando la participación del estudiante y resto de la comunidad universitaria.

Gestión de la oferta formativa

- Adecuar la oferta formativa de la Universidad, al contexto actual y a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la sociedad en general, a través de los mecanismos de identificación y análisis de la información para los procesos de diseño, aprobación, revisión, modificación y extinción de los programas.

Gestión de los títulos

- Garantizar la calidad a través de los procesos de control internos y externos, dando apoyo a través de las auditorías internas y promoviendo acciones para la mejora continua.

Gestión del personal docente e investigador

- Detectar y atender las necesidades de formación del personal docente e investigador y personal de administración y servicios para que puedan desarrollar su actividad docente, investigadora y de gestión.

Gestión de los recursos materiales aprendizaje y servicios de apoyo para la actividad docente

- Detectar y atender las necesidades en recursos materiales e infraestructuras y servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de la actividad docente.

Resultados e información pública, transparencia y rendición de cuentas

- Disponer de información pública veraz y accesible para la gestión y consulta de las titulaciones y el acceso a sus resultados.

Organización de la mejora continua

- Mejorar el sistema de garantía interna de calidad de la universidad, involucrando a todos los grupos de interés, a través del análisis de la información y las herramientas y recursos disponibles para tal fin.

Madrid, a 15 de diciembre de 2020

Consejo Rector